

Participación política y social de mujeres indígenas: el caso de una lideresa tradicional

Irma Guadalupe Aguirre Pérez*

RESUMEN: *El presente artículo tiene como objetivo exponer aspectos generales de los perfiles y las formas de participación política y social de las mujeres indígenas al interior de sus comunidades. Se analiza también el caso de la lideresa amuzga Florentina López de Jesús, de Xochistlahuaca, Guerrero; quien ha participado en el ámbito de la artesanía, un oficio tradicional en su cultura.*

ABSTRACT: *The paper's objective is to expose general aspects of the profile and ways of politic and social participation of the indigenous women inside their communities. It also examines the «amuzga» leader's case of Florentina López de Jesús, born in Xochistlahuaca, Guerrero, and a well known expert on textile handicrafts, a traditional occupation in her culture.*

En un primer momento, el presente artículo pretende mencionar la importancia de la elaboración de perfiles de lideresas y especialmente de lideresas indígenas, ya que sobre los rostros de estas mujeres en general se conoce poco. La elaboración de perfiles ayudará a iniciar un panorama sobre las mujeres que participan, cómo y desde dónde lo hacen. Asimismo, tiene como objetivo exponer e identificar las formas de participación de las mujeres en las comunidades indígenas, registrando dos vías de participación social que condicionan la participación política y propician el desarrollo de liderazgos femeninos. Para cumplir estos objetivos, se ha tomado el estudio de caso de la lideresa amuzga Florentina López de Jesús, de Xochistlahuaca en el estado de Guerrero, quien ha formado su liderazgo a partir de su oficio de tejedora y por su trabajo con la cooperativa artesanal “La flor de Xochistlahuaca”, de la cual es fundadora.

PERFILES DE LIDERESAS INDÍGENAS

Poco se conoce sobre lideresas en nuestro país pero ya existen incursiones en el tema, sobre todo estudios de mujeres participantes en el Movimiento Urbano Popular, que han sido piezas importantes en el proceso de este movimiento. Por otra parte, el reconocimiento de la participación política de las mujeres indígenas es muy escaso y reciente, y ha sido otra de las aportaciones del movimiento zapatista. No es sino

* Escuela Nacional de Antropología e Historia/GIMTRAP A. C.

hasta el año pasado en que la imagen de las mujeres indígenas adquiere claridad y fuerza como actrices de ese movimiento y no como simples milicianas. La comandanta Esther subió a la tribuna del Palacio Legislativo y presentó las demandas del EZLN y de las propias mujeres indígenas, lo cual ya se considera un hecho histórico para el país, para el movimiento indígena y para la historia de las mujeres, específicamente las mujeres indígenas.

En general el acceso de las mujeres a los espacios de poder es muy limitado, la imagen de su presencia en éstos es un imaginario embudo invertido, la relación proporcional es “a más poder de decisión menos mujeres, a menos poder de decisión más mujeres”. El ámbito local ofrece un laboratorio de observación para reconocer estos procesos de selección, así como las vías de participación y la construcción de liderazgos.

El caso de la participación de las mujeres indígenas en su municipio entrelaza y sobrepone varias situaciones que hacen de este hecho un fenómeno muy complejo; el alto grado de analfabetismo, monolingüismo, desnutrición y la cantidad de horas y cargas de trabajo hacen que el acceso a la participación social y política y a los espacios de poder sea más difícil para las mujeres indígenas, no obstante, esto no ha imposibilitado su fundamental y numerosa participación en las movilizaciones.

Actualmente, la presencia de mujeres en cargos públicos en municipios indígenas es una minoría marginada dentro de la estructura de poder nacional, sin embargo, esta participación es sumamente significativa puesto que no sólo ocupa lugares negados, sino que puede dar mucha luz sobre cómo alcanzan y ejercen el poder las mujeres indígenas, cómo se organizan, cómo y por medio de qué ejercen la ciudadanía ¿la ejercen?, cómo y por qué votan, etcétera. Lo cual sugiere que una de las tareas urgentes para los y las investigadoras es la realización de perfiles de las mujeres indígenas, desde aquellas que “mandan”, hasta las que participan desde la base. Todo ello con la intención de comprender mejor el proceso histórico, social y cultural de la participación de las mujeres indígenas en los movimientos, en los partidos y en sus comunidades, porque aún hoy sabemos muy poco al respecto.

Una tarea pendiente es la del estudio de los perfiles de las lideresas y del contexto en el que están participando, esto con el objetivo de conocer las condiciones, causas y consecuencias del desarrollo de los liderazgos femeninos, así, se ha considerado una metodología para conocer cómo las mujeres ingresan a la toma de decisiones y con ello al poder, tal como lo plantea Dalia Barrera [1998:92] respecto a la importancia de los liderazgos:

Esperamos contribuir así a abrir camino a posteriores investigaciones en torno al perfil de las mujeres que gobiernan municipios en nuestro país, partiendo de la hipótesis de que el acceso de estas mujeres al poder municipal se basa en el arraigo y liderazgo ejercido por ellas en la comunidad, lo que permite sean lanzadas como candidatas de algún partido.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

En el caso de las mujeres indígenas políticamente activas es imprescindible reconocer las condiciones de participación, su forma y contenido, para saber más de este tipo de participación y de ellas mismas como sujetos sociales, Paloma Bonfil [2002:71] registra:

En términos generales, la participación de las mujeres indígenas se ha dado también en dos niveles: en los espacios y las formas que tradicionalmente les han sido accesibles dentro de sus comunidades y que, con la nueva forma y circunstancia de su participación, se han politizado; y a través de organizaciones no tradicionales que ellas han conformado como un medio para lograr fines concretos (satisfactores económicos, servicios, recursos culturales); y como un factor de toma de conciencia étnica y de género y para la colocación de sus demandas particulares en las agendas más amplias de sus pueblos.

Partiendo de lo anterior, es posible identificar dos formas de participación de las mujeres indígenas, la tradicional y la no tradicional; la primera remite generalmente a oficios tradicionales asignados a las mujeres de la comunidad (tejedoras, alfareras, tortilleras, parteras, bordadoras, panaderas) y en el caso de algunas regiones y comunidades rurales, la elaboración de comida o la venta de productos, propios o no, en los mercados regionales. Estos oficios primero han pasado por un proceso de sobrevivencia a las condiciones sociales, económicas y culturales (como más adelante ampliaré en el caso de la señora Florentina López), por un lado, y de resignificación, por el otro.

Respecto a la participación en las organizaciones no tradicionales, cabe señalar que han pasado por un proceso histórico y de selección, es decir, el ámbito magisterial puede ser un primer campo de participación de las mujeres indígenas, aunque altamente limitado, ya que representa en primer lugar, acceso y producción de conocimiento y en segundo lugar, acceso a la palabra, ámbitos tradicionalmente negados a las mujeres. El ámbito magisterial se ha ido abriendo poco a poco a los y las indígenas, así, los primeros maestros en el municipio de Xochistlahuaca, no eran indígenas ni amuzgos, en su mayoría llegaban de otra zona a alfabetizar a Xochistlahuaca.

La apertura del magisterio a los habitantes de la zona amuzga fue posible mediante el programa de educación bilingüe, pero en su mayoría a hombres de la comunidad, las mujeres se vieron restringidas en un primer momento por no contar muchas de ellas ni con la educación primaria; la reticencia por parte de la comunidad a que las niñas asistieran a clases y abandonaran el espacio doméstico fue alta, lo que dio como resultado un desbalance en la alfabetización entre hombres y mujeres, a favor de los primeros. Situación que también es resultado de la posición social de

las mujeres en las comunidades indígenas. Sin embargo, con el tiempo y de manera gradual se han ido incorporando las mujeres al magisterio.

Por otra parte, los ejemplos más inmediatos de las organizaciones no tradicionales de mujeres indígenas refieren a una serie de programas aplicados por políticas públicas nacionales e internacionales (como el Banco Mundial) dirigidas a mujeres campesinas e indígenas (*Mujeres en el desarrollo rural* de SAGARPA, o *Mujer campesina* de la SRA), que su mayoría están diseñados como programas de combate a la pobreza, sin una verdadera perspectiva de género, donde las mujeres sean vehículos para incrementar los índices de bienestar social. Al respecto Beatriz Martínez [2001:2, 6] plantea:

En los programas impulsados en los últimos años por el Estado en México dirigidos a mujeres rurales, destaca en sus objetivos el fomento a la producción agropecuaria y a la generación de ingresos como objetivos básicos de la participación de las mujeres en el desarrollo rural [...así como] el intento de combinar objetivos sociales y económicos. Predominan los enfoques orientados a la formación de grupos de mujeres en donde los ingresos de la producción son utilizados para actividades de bienestar comunitario (microempresas de servicios por ejemplo, tortillerías, molinos, cocinas calientes y otras).

Otro ejemplo de la participación en organizaciones no tradicionales lo representan todas aquellas asociaciones que demandan derechos de las comunidades y pueblos indígenas —en ellas están inscritas algunas mujeres indígenas— y que están relacionadas con el acontecer político e histórico, con el cual los hombres, las mujeres y las comunidades indígenas están involucrados.

En el caso de Xochistlahuaca, ha sido posible identificar ambas vías de participación femenina. Respecto a la organización tradicional, los grupos de mujeres artesanas (tejedoras de telar de cintura) representan una fuerza política en la comunidad y un espacio de acción, opinión y relativa autonomía. En cuanto a la organización no tradicional, las maestras de la comunidad son participantes políticas activas, interesadas en las decisiones que afectan o benefician a su comunidad y son quienes han sostenido desde la base y con diversas movilizaciones el actual Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca (movimiento de maestros que tomaron desde enero de 2001 el Palacio Municipal de Xochistlahuaca y que después de una fuerte presión lograron que la Presidenta Municipal, Aceadeth Rocha, solicitara licencia al Congreso local y abandonara la comunidad después de un enfrentamiento entre maestros y un grupo de choque que la apoyaba).

En ambas formas de participación, dentro de las comunidades indígenas, cabe la reflexión de los patrones específicos culturales asignados a hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos y ancianos de cada etnia, y es posible que de cada comunidad, probablemente existan diferentes grados de aceptación o prohibición de la incursión de las mujeres indígenas en lo público, de acuerdo con el grupo étnico, la región,

etcétera. Es importante la presente observación, ya que esto influye en que la comunidad considere, en menor o mayor grado, a una lideresa como una transgresora, debido a que existe una estructura política más o menos similar que rige las comunidades indígenas, en la cual el parentesco y los grados jerárquicos marcan el acceso de los hombres de la comunidad a los cargos sociopolíticos. Al respecto Paloma Bonfil [2002:72 y s] expresa:

En términos políticos y de ejercicio de la autoridad, la comunidad indígena está conformada por una asamblea comunitaria integrada por los jefes de familia, si bien hay cada vez más excepciones a esta regla; la asamblea, a su vez, es un cuerpo decisorio en el que participan mayoritariamente los varones adultos, responsables de una unidad familiar y con derecho a la tierra [...] Un comunero inicia el trabajo por sus derechos y reconocimiento en el servicio a la colectividad, asumiendo tareas y cargos honoríficos: topiles, alguaciles, mayordomos; y sólo hasta que ha concluido estas distintas etapas y se encuentra casado, se le admite como miembro de la comunidad en toda la expresión de la palabra, con todos sus derechos y sus responsabilidades.

En Xochistlahuaca el sistema político tradicional funciona de forma muy parecida, la asamblea es la confluencia de intereses y decisiones, así como el espacio de participación política tradicional; aunque allí el peso político de los *Calandyo* o Principales, ancianos y ejidatarios, integrados en el Consejo de ancianos, denominado Consejo Supremo Amuzgo, es muy importante, a pesar de que ya Miguel Angel Gutiérrez [2001:63] menciona una pérdida de autoridad de este organismo:

En el caso de los amuzgos, el Consejo estaba integrado por delegados (principales) elegidos en los municipios donde tenían presencia: Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca y Ometepec. Además de dar representatividad a la sociedad étnica a la que pertenecían hacia el exterior, participaban en la toma de decisiones de gobierno al interior de los municipios y otras de carácter religioso, siempre en relación o comunicación constante con las autoridades de la alcaldía, así como para realizar las obras de carácter social que se requirieran. Era una fuerza moral, de prestigio, con una gran capacidad de convocatoria, por ejemplo, para que las poblaciones prestaran fajinas [...] Otra de sus funciones principales era participar en la solución de los conflictos al interior de la etnia.

De acuerdo con todo lo mencionado anteriormente, la participación de las mujeres indígenas, es peculiar y difícil, tiene sus propios filtros de selección, como la disponibilidad de tiempo, la pertenencia a una familia determinada, el propio proceso de empoderamiento colectivo y/o individual por el que han pasado las mujeres en el caso de las líderes. Por ello Paloma Bonfil [2002:74] considera:

[...] aún los nichos disponibles y los disputados para la participación pública y política de las mujeres se encuentren en distintos grados de accesibilidad para las mujeres de

una misma comunidad. Efectivamente, las posibilidades y la incidencia de la participación femenina en la vida pública y en el control del poder y la autoridad dentro de las comunidades indígenas y sus mecanismos de decisión son diferenciadas en función de la posición y condición de esas mismas mujeres, a su vez determinadas por su nivel socioeconómico, su estatus marital, el prestigio del cónyuge o sus antecedentes familiares.

Una reflexión más está enfocada hacia que la participación pública de las mujeres indígenas siempre está determinada por las condiciones de género, es decir, expresamente el sistema tradicional ha negado el acceso de las mujeres al espacio público, lo cual es reforzado por las normas que regulan la participación y el ingreso en la estructura política tradicional, tales como ser varón, padre de familia y comunero; además existen otros candados menos visibles que limitan la participación política de la mujer. Estos filtros de control son la disponibilidad de tiempo, la desinformación general, precisamente por no asistir a las asambleas, por ejemplo, los sentimientos de miedo, temor, vergüenza, inseguridad, el desprestigio como consecuencia de participar en lo público y el celo que en la comunidad se despierta por quienes llegan al poder. Por ello es importante conocer y reconocer las historias de vida de lideresas amuzgas o de mujeres que han logrado alcanzar puestos de poder en Xochistlahuaca, para ubicar cómo operaron estos mecanismos y cuáles fueron las estrategias para la superación de los obstáculos.

En el caso de las mujeres de Xochistlahuaca se presentan todos estos elementos, pero también dan la pauta para entender a quiénes sí han logrado rebasar esa barrera cultural, éste es el caso de la lideresa tradicional Florentina López de Jesús, quien ha logrado participar, ocupar puestos de poder, obtener el reconocimiento interno y externo y la participación en la toma de decisiones en la comunidad, porque su historia personal se lo ha permitido.

FLORENTINA LÓPEZ DE JESÚS: UNA LIDERESA TRADICIONAL

Para entender la participación de las mujeres en la vida pública se requiere de la exploración de los diferentes niveles de su vida, es decir, sin separar lo sentimental de lo político, por lo menos no es así en este caso, de tal manera que se narra un recorrido en la vida de la señora Florentina López de Jesús como artista reconocida, mujer gestionadora y organizadora, así como su participación en la política formal, su familia, su vida sentimental y finalmente su visión del futuro.

Doña Tina ubica su infancia muy cerca de su madre y aprendiendo a tejer, después registra que su principal interés era el de la artesanía, motivada a su vez por las necesidades y la pobreza que reconoce en su comunidad. En 1969, se une al proyecto de la cooperativa artesanal "La flor de Xochistlahuaca", lo que implicó una intensa participación social con las mujeres del municipio, realizando gestorías de créditos, espacio de producción y ventas. En 1972 también fue Promotora Social Voluntaria,

organizaba los comités de desayunos escolares del programa “Nutrimpi”. De 1971 a 1973 y de 1980 a 1983 fue regidora. Después, un enfrentamiento con el señor Rufino Añorve, presidente municipal durante el periodo 1974-1977, Tina obligó a que las artesanas realizaran una huelga de hambre afuera del Palacio Legislativo de Chilpancingo y logró consolidar al gremio de las artesanas como una fuerza política. Finalmente, doña Tina se concentró en la creación artística y desde ese ámbito tradicional ha estado participando como una persona de respeto en Xochistlahuaca.

VIDA FAMILIAR

Florentina López de Jesús nació el 25 de julio de 1939 en Xochistlahuaca, Guerrero, municipio en el que habitan miembros del pueblo amuzgo; ellos se llaman a sí mismos *Nn´anncue*, que viene de las palabras *Nn´an*, “personas”, y *Ncue*, “de en medio”. Los amuzgos llaman a su lengua *Ñomnda*, palabra compuesta que proviene de los vocablos *Ñoom*, “palabra” o “idioma” y *Ndaa*, “agua”, o sea, *Idioma o palabra del agua*.

Este municipio tiene una extensión de 321.10 kilómetros cuadrados, que representa aproximadamente 0.50% de los 64 261 kilómetros cuadrados que conforman la superficie del estado de Guerrero, el Centro de Desarrollo Municipal lo ha clasificado con un grado de marginación *muy alta*. En 1990, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), cuantifica a los amuzgos en 28 228 los mayores de cinco años, pero según censos locales de Guerrero, esta región tiene una población de 25 592 y Xochistlahuaca una población de 5 992 habitantes.

Doña Tina es hija de Lucio López y Luciana de Jesús, y es hermana de Francisca, Victoriano, Catalina y Josefina, ella ocupa el último lugar de los hijos. Su padre, de oficio carpintero, tuvo participación en la organización de la vida comunitaria de Xochistlahuaca, fue presidente, consejero, pedidor e intermediario de conflictos. Florentina recuerda cómo cumplió hasta sus últimos años la costumbre de “aconsejar” a sus hijos, hijas, nietos y gente del pueblo que lo consultaba para solucionar algún problema, tradición que considera se ha perdido:

Su oficio fue el de carpintero, hizo muchas obras, puertas, mesas, porque aquel tiempo [*sic.*] no había mucha gente que trabajaran el oficio de carpintería, entonces todas las puertas del juzgado, de la presidencia, de la iglesia, todas esas él las hizo, quedaron como recuerdo [...] siempre fue una persona sincera de hablar, de hacer las cosas.

Su mamá fue artesana y le enseñó este arte desde la edad de seis años, observaba la ejecución del telar de cintura, la hilatura del algodón “coyuchi” con malacate y el teñido natural del algodón. Su hermano Victoriano estudió solfeo y fue maestro de música en la comunidad.

La educación de Florentina desde pequeña estuvo dentro de los roles tradicionales, como aprender a tejer, cuidar a los hermanos pequeños y ayudar a su mamá

en los quehaceres domésticos, relación que aparece siempre de manera muy profunda y clara en sus relatos. La idea de servicio le fue inculcada como uno de los valores más importantes del ser humano: “Mi mamá me educó para que yo sirviera de algo, al mismo tiempo, gracias a ella que no me dejó andar perdiendo el tiempo, yo soy lo que soy actualmente”.

Florentina creció, como muchas mujeres indígenas, en la pobreza, la marginación y la desnutrición, ella se percató en su adolescencia de ello y se fue a trabajar a Ometepec, donde —considera— aprendió “muchas cosas”, también fue trabajadora doméstica del grupo del Instituto Lingüístico de Verano que llegó a Xochistlahuaca, con ellos aprendió a escribir y leer en amuzgo y español. De igual manera este grupo influyó para que se dedicara por completo a la artesanía, pues observaban cómo tejía y consideraban que era mejor en esta actividad que como trabajadora doméstica.

Respecto a este testimonio, por un lado se demuestra que la presencia del Instituto Lingüístico de Verano fue un hecho que cambió la vida de las comunidades indígenas en México y por tanto en Xochistlahuaca, como comenta Alba Teresa Estrada [1997:89]:

Amenazada por la proliferación y la creciente influencia de sectas religiosas protestantes de origen norteamericano, que a través del Instituto Lingüístico de Verano [ILV] empezaron a penetrar, sobre todo las comunidades indígenas de La Costa Chica y La Montaña, en los años setenta se estableció una segunda diócesis con sede en Acapulco.

El impacto que tuvo en la educación y la cultura la presencia del ILV aún se puede percibir. Para los habitantes de Xochistlahuaca fue gente buena que llegó a ayudarlos, como comentaba la señora Enoelia Néstor: “las muchachas que venían, aprendían a hablar bien el amuzgo, bien que lo hablaban, y así nosotros aprendimos la Biblia”.¹

Por otra parte, el 15 de septiembre de 2002, en un mitin de proselitismo político, un priísta habló de la vida política de Xochistlahuaca, como punto de partida se remitió a cuando llegaron los norteamericanos, se refirió a ellos como “buenas personas” y aludió a lo “que les enseñaron”. Esta cuestión no es menor, ya que es posible inferir cierta influencia que favoreció el lugar de las mujeres al interior de la comunidad.

Por otro lado, que Florentina se haya empleado como trabajadora doméstica remite al recurso que acuden aún muchas mujeres indígenas, ser sirvienta.

EL ORIGEN DEL LIDERAZGO. LA GESTIÓN

El inicio formal de Florentina como lideresa ocurre cuando decide formar el grupo artesanal “La Flor de Xochistlahuaca” en 1969, ella ubica ese momento como el inicio de su trabajo de organizadora:

¹ Información comentada por la Sra. Enoelia Néstor en agosto de 2001.

Yo empecé formando el grupo a través del Arte Amuzgo que yo aprendí con mi mamá, tuve la intención de invitar porque yo en mí misma sentía que mi gente, mi familia, también tienen la misma necesidad que yo tengo, porque el que tiene sed quiere agua, el que tiene hambre quiere comer; entonces pensé no solamente yo, sino que vi a mi alrededor a los que estaban rodeados de mí y también ellos necesitan un apoyo, ahí empecé a formar el grupo, no tenía una meta fija, pero así empecé.

Esta lideresa se formó dentro de lo que hemos denominado una vía de “participación tradicional”, es tejedora desde siempre y ha dedicado su vida a la artesanía y al mejoramiento de la producción artesanal. Florentina ha aportado a las mujeres amuzgas un cambio fundamental en el proceso de empoderamiento:² la organización de las mujeres amuzgas en torno a la producción artesanal, de manera extrafamiliar. Esto refiere al cambio que doña Florentina inició en Xochistlahuaca, ya que existen dos maneras tradicionales de producción y comercialización de textiles amuzgos; el primero se basa en las relaciones de parentesco, las mujeres pertenecientes a la misma unidad doméstica y/o familia (esposas, nueras, hijas) tejen de manera individual y/o colectiva en el patio familiar. Una vez que se ha logrado un número considerable de piezas, el hombre que encabeza la familia (quien sería como el “patriarca familiar”) sale a vender a Ometepepec y si los costos se lo permiten, hasta Acapulco. Así, el hombre (el padre, el esposo, el suegro) es quien negocia el precio de la pieza y por ende decide la distribución de las ganancias entre las familias nucleares. Esta forma aún se conserva en localidades del municipio de Xochistlahuaca.

La segunda manera contiene las mismas características respecto a la producción de textiles pero cambia en la comercialización, debido a que al crecer la demanda local y regional de los huipiles han surgido “acaparadoras” de los textiles amuzgos. Mujeres mestizas en su mayoría, que cuentan con redes comerciales en Ometepepec, Acapulco y Chilpancingo y que poseen por lo general una tienda de abarrotes, les encargan los huipiles a las tejedoras, les dan los materiales y al término de la pieza, les pagan la mano de obra a muy bajo precio. Estos textiles se exponen en sus tiendas abarroteras de la comunidad o los venden entre las amistades y contactos comerciales de la acaparadora, quien hizo el trato directo con la artesana o con el esposo de ésta.

Doña Florentina, al crear una cooperativa de tejedoras, propició la organización de la producción fuera del ámbito doméstico (el patio familiar) y de las relaciones de parentesco. Esto puede parecer un cambio necesario desde una lógica de mercado, pero culturalmente, fue un parteaguas en la historia de la organización artesanal femenina, así, las artesanas se podían asociar con base en una producción, sin ser la nuera, hija o esposa, estableciendo más que los lazos de parentesco.

² Este término “implica el ejercicio del ‘poder’ en las relaciones sociales, económicas y políticas tanto entre individuos como entre clases, grupos o géneros en las sociedades” [Pérez, 2001:95].

Aunque la cooperativa “La Flor de Xochistlahuaca” aún mantiene algunos de esos vínculos, por ejemplo, la propia Florentina integró a sus sobrinas, esto no fue un requisito obligatorio para conformar el grupo artesanal. El único requisito de ingreso aún vigente, impuesto por la mayoría de las artesanas, es la maestría con la cual deben ser elaborados los textiles, criterio basado en la incorporación de diseños antiguos, uso de materiales tradicionales o en su defecto hilos de calidad y acabado de alta calidad (unión de las randas,³ lavado y almidonado de la pieza). Sobre todo se desplazó el modelo de producción artesanal tradicional, es decir, la producción artesanal familiar, lo que modifica las prácticas y las formas de organizar la producción.

Así, otra aportación muy importante en este proceso, por parte de Florentina, ha sido la instalación y la defensa de la “Casa de Artesanías”, que funge como taller, tienda y lugar de socialización femenina, espacio de importancia para la reunión de las artesanas, donde la producción se cuida en términos de calidad. Doña Florentina, ya como regidora compró una casa y la convirtió en el taller de la cooperativa, de esta manera modificó la forma de producción en el patio familiar y ello obligó a que las mujeres salieran del entorno familiar y socializaran con otras mujeres, no necesariamente pertenecientes a su grupo doméstico y familiar.

Por tanto, en el ejercicio de un oficio femenino, de manera legítima estas mujeres se escapan (al menos por unas horas) al control masculino y familiar; lo cual no es un hecho menor, sino que debe considerarse un gran cambio, ya que propicia, hasta la actualidad, trascender el entorno familiar, saliendo del espacio privado al espacio público, participando en una organización de mujeres. La importancia de este último hecho radica en que, hablando metafóricamente, puede ser la primera piedra de un proceso de empoderamiento. Beatriz Martínez ubica a la organización de mujeres como la vía de conformación de un sujeto social que a su vez iniciará el proceso de empoderamiento:

La participación de las mujeres rurales en organizaciones de nivel local o regional se constituye cada vez más en una alternativa para impulsar una mayor equidad en el acceso y control de recursos, a través de procesos de empoderamiento basados en el impulso de desarrollo local y regional y a replantear las políticas y estrategias de desarrollo dirigidas a ellas en respuesta a sus propias necesidades al constituirse en sujetos sociales y luchar por sus recursos, para influir en la toma de decisiones familiares, comunitarias y, principalmente, para constituir espacios de reflexión, formación y adquisición de poder ante el Estado e influir en la definición de políticas sociales en su beneficio [Martínez, 2000:79].

Respecto a la comercialización, por medio de la cooperativa las mujeres han tenido la oportunidad de ser ellas quienes decidan el precio de su pieza y negociarlo directamente con el consumidor. Ello implica cuatro tareas importantes:

³ La randa es la unión entre uno y otro paño tejido que forman un huipil. Se realiza con aguja.

- 1) Salir de la comunidad y conocer otras ciudades.
- 2) Aprender a sumar, restar, escribir y hablar español.
- 3) El acceso a la palabra (en amuzgo y español).
- 4) El desarrollo de la habilidad de negociar.

Estas cuatro actividades, aunadas a la obtención de ingreso propio (en la mayoría de las artesanas, son ellas quienes deciden su uso y distribución, aunque mucho es para el gasto familiar) explican por qué ha cambiado la vida de estas artesanas y se ha convertido en un camino de liderazgo de mujeres en las sociedades indígenas.

En el caso de las mujeres, se ha observado que la pertenencia a una red socioeconómica es más difícil que en el caso de los varones, ya que las mujeres, indígenas especialmente, están sujetas a la red de parentesco consanguíneo y de filiación⁴ (en cuanto esposas, hijas o hermanas de un varón), el primero refiere a su relación con los hermanos y el segundo con el padre; asimismo adquiere una red de parentesco ritual⁵ está limitada, ya que su ingreso a este tipo de parentesco sólo en función de ser la esposa, hija o hermana de un varón, es decir ella no decide, ni es elegida como comadre, se elige al esposo, el compadre y por ende ella lo acompañará.

La importancia de este aspecto está relacionada con la limitación de las mujeres, respecto a su posición en el organigrama de parentesco, para armar una red de parentesco ritual, una de cuyas funciones sociales es la reciprocidad y ayuda mutua. Además, en el caso del estado Guerrero, como en la mayor parte de la provincia de México, los compadrazgos están profundamente ligados a las relaciones políticas de la región y más directamente con el cacicazgo, el cual caracteriza el sistema político guerrerense.

Cuando las mujeres lideradas por doña Florentina López comercializan sus productos fuera de la región, en ferias y exposiciones, entran en contacto directo con investigadores, compradores, coleccionistas, quienes forman parte de una cartera de clientes, así van creando una red comercial y de parentesco ritual extraterritorial. Esta red funciona para el grupo en general y en especial para algunas artesanas interlocutoras comerciales, además, por medio de ésta se han contactado con la política regional y nacional.

Tal es el caso específico de doña Florentina, quien llevó a cabo este proceso, su trabajo artesanal hizo que conociera a la señora María Esther Zuno de Echeverría y se ligara a las políticas públicas que caracterizaron el periodo de Luis Echeverría; la creación de la cooperativa artesanal está relacionada con la iniciativa de la creación

⁴ Aunque para Claude Lévi-Strauss, el parentesco no es sólo una nomenclatura, "recubre dos órdenes, un sistema de denominaciones, que constituye un sistema de vocabulario y otro de igual naturaleza psicológica y social un sistema de actitudes" [Lévi-Strauss, 1974:81]. Con base en ello el parentesco por filiación se refiere a la relación de los padres con los hijos y el consanguíneo a la relación entre hermanos.

⁵ Refiere a las relaciones de compadrazgo o toda aquella relación basada y concertada de manera ritual, por ejemplo la relación de "socios" de quienes participan en el "kula" [Malinowski, 1995:95].

de cooperativas en el espacio rural, como estrategia del gobierno de Echeverría y con ello se uneal PRI. Así, el primer periodo en el cual Florentina fue regidora (1971-1973), fue posible en el marco de las políticas que caracterizaron a Echeverría (1970-1976) y su esposa. Alba Teresa Estrada [1997:48 y s] registró los acontecimientos de esa época en el ámbito nacional:

[...] la recuperación elemental de sus bases de legitimidad era obligada para garantizar la continuidad del mandato priista y del régimen constitucional. La respuesta viene dada primero en los propósitos aperturistas de Luis Echeverría (1970-1976), quien a través de la ampliación de los instrumentos del Estado y su intervención en la economía, así como de la aplicación de políticas de bienestar, intenta refundamentar sobre bases neopopulistas el poder del Estado y la cohesión del sistema político [...] se fincaba en un discurso nacionalista y estatista [...] creó las condiciones para un relanzamiento de la economía a partir de un paradigma de Estado Social (benefactor-interventor).

Aunque ya se había formado el grupo artesanal desde 1969, fue en 1972 cuando en una visita a la feria regional de la ciudad mestiza de Ometepe, el entonces presidente de México, Luis Echeverría, conoció a Doña Florentina allí ganó su primer premio con un rebozo en ese momento le solicitó de manera directa su apoyo para la comercialización de artesanías. Ese mismo año, la señora María Esther Zuno la invitó a un curso denominado “Orientación familiar” que se llevó a cabo en Oaxtepec, Morelos, programa que formaba parte del Instituto Nacional para la Infancia, INPI, lo que actualmente se conoce como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF.

Después de tomar el curso, regresó a Xochistlahuaca y repitió la experiencia del curso entre las artesanas. Posiblemente en ese momento la señora María Esther Zuno la nombró comisionada para organizar los comités de desayunos escolares del programa “Nutrinpi”.

Por medio de la organización de los comités en el municipio, Doña Florentina conoció cada localidad del municipio y tuvo contacto con las mujeres y los niños, principalmente; este trabajo y la aplicación o de un programa nutricional, tuvo como consecuencia, sin duda, que la gente del municipio la conociera y la respetara, con este hecho se consolidaron las bases que más tarde hicieron posible que fuera elegida como regidora.

LA INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO MUNICIPAL. LA REGIDURÍA

Junto con el grupo artesanal y las compañeras —como ella las nombra— empiezan buscando espacios de venta locales, viajan a Ometepe a proponer su mercancía, allí doña Florentina empezó a involucrarse en el ámbito público de la comunidad y con las cosas de las mujeres.

De 1969 a 1971, realizó la entrega de mercancía artesanal al Centro Indigenista en Jamiltepec, Oaxaca, fueron los inicios de la producción del grupo, centros coordinadores impulsados en la administración echeverrista. Pero no conforme con ello, desde 1974, cuando se creó el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), logró que el grupo mantuviera una entrega periódica a esta instancia, hecho que también la consolidó como lideresa.

Su afán de trabajo y de beneficio común, por medio de los comités de desayunos escolares y la creación del grupo artesanal, hicieron que se iniciara como lideresa. Es importante mencionar que esto fue posible porque doña Florentina disponía de tiempo, ya que no tenía hijos y su calidad de mujer unida, pero no casada con don Agapito Valtierra, le permitía emplear más libremente su tiempo y su vida. Estas características pueden sugerir, por un lado, que sea considerada una mujer “transgresora” dentro de la comunidad, lo que hace suponer la hipótesis de que se trata de una característica del liderazgo femenino indígena, ya que la hemos encontrado en casi todas las lideresas indígenas.

Por otro lado, el beneficio directo que introdujo en las localidades del municipio (en este caso los desayunos y el ingreso de las ventas de artesanías) hicieron que se legitimara y respetara su labor. Otro aspecto de importancia es el alto grado de movilidad que doña Florentina tuvo al realizar este trabajo, que de alguna manera la comunidad valoró y por ello podía salir y entrar de las localidades sin ser agredida, o al menos ella no lo recuerda así.

Todo ello le dio la posibilidad de ser elegida por mayoría de votos como regidora en la administración municipal de Rufino Arango, contendió por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en una época donde los partidos políticos no jugaban todavía el papel determinante en las contiendas políticas, cuando los gobernantes eran elegidos por su trayectoria de servicio al pueblo. Al respecto Doña Florentina comenta:

En ese tiempo todavía conservaba mi pueblo la forma de elegir a la autoridad municipal, la mayoría del pueblo me vio como una persona útil, yo no tenía un conocimiento amplio, pero ahí aprendí muchas cosas, ahí vi que se necesita unirse, hacerse como una sola persona, aprendí a tener contacto con las escuelas, apoyar lo que, de acuerdo a la capacidad de uno, fuera como un granito de arena.

La pertenencia de Florentina al PRI —explicada por ella misma, “era el único partido”— lleva a reflexionar si es posible considerar su candidatura a la regiduría desde el PRI, como partido. En el cual parece que todavía no se conformaba una contienda electoral, menos aún por partidos. Ello confirma la hipótesis de que este periodo fue un preludio a la transformación y desplazamiento de la designación tradicional de autoridades locales por la de la elección mediante el voto a favor de un partido.

Otra interpretación de la llegada de doña Florentina a la regiduría, es su relación con el presidente de la república. Guerrero se distingue porque la determinación de quien ocupa los cargos, sobre todo el de gobernador, es una decisión presidencial. En el caso de los municipios Alba Teresa Estrada comenta al respecto:

Si el nombramiento del gobernador es coto exclusivo del presidente, el poder municipal, en cambio, ha sido coto de los caciques [...] aunque el gobernador se reserva el control de los municipios más importantes, generalmente respeta los fueros caciquiles [...] [Estrada, 1997:82].

Con base en ello, la información proporcionada en el libro de Miguel Angel Gutiérrez, ubica como principal cacique al señor Rufino Añorve, con quien doña Florentina después tendría un enfrentamiento, por tanto, no pudo haber pertenecido a ese grupo caciquil, lo cual hace pensar que en la designación de su nombramiento influyó la presidencia de la república aunado a la elección por asamblea, esto explica también el porqué doña Florentina fue regidora y no presidenta, ya que ese puesto era de los grupos caciquiles locales.

En su gestión como regidora, procuró la “fajina”,⁶ influyó para que se comprara la casa donde actualmente es la oficina del agua potable, se compró un terreno “con todo y casita” donde ahora se ubica el mercado municipal, otro terreno fue utilizado para la construcción posterior del actual Museo Comunitario, la compra de un terreno más hizo posible que se construyera la secundaria que aún funciona, y finalmente, se compró una casa que en un inicio se denominó la “Casa del Pueblo”, espacio que se privilegió para el trabajo artesanal de las mujeres de Xochistlahuaca, la actual “Casa de las Artesanías”.

Florentina López reconoce que durante su gestión su interés se dirigió hacia las mujeres de su comunidad, especialmente a las artesanas organizadas para la difusión del arte amuzgo, pero también se preocupó por la educación y la adquisición de productos de consumo diario. Durante ese tiempo, Florentina López nunca dejó de trabajar en su telar, pues ella considera que su oficio es el de artesana:

Mi batalla fue lograr un apoyo para el beneficio del pueblo, pero resulta que los hombres siempre trabajan en el campo y nosotras las mujeres nos quedamos en la casa y como yo soy mujer, sí considero que tuve más apoyo con las mujeres.

Este testimonio apoya la hipótesis de que en el gobierno dirigido por mujeres sí existe una marca de género, es decir, gestiona en especial cuestiones que tienen que ver con la vida cotidiana, vida que construyen y sostienen las mujeres. Este aspecto

⁶ Conocida como “tequio”, “mano vuelta”, etcétera, en otras regiones indígenas de México. Consiste en realizar actividades u obras en beneficio de la comunidad (reparar los caminos, por ejemplo), se entiende como un servicio a la comunidad, basado en el principio del bienestar colectivo.

marca la trayectoria de vida de Florentina. Su preocupación por las mujeres, la juventud, los niños y niñas o como ellas les llama “los que vienen detrás de mí”, hizo que después de haber sido regidora, su trabajo de autogestión siguiera y regresara al ámbito de la política informal, o lo que ahora reconocemos como la movilización de la sociedad civil.

Es posible suponer que tal vez Florentina López formó parte de la última generación de autoridades elegidas por el pueblo, por su calidad moral y su vocación de servicio, ya que es en esta década de los setenta en la que se perciben nuevos cambios en las comunidades indígenas y rurales, el partido de Estado llegaba a su etapa de clara descomposición, mientras que la sociedad empezaba a participar.

La segunda ocasión que doña Florentina fue regidora, durante la administración municipal de su sobrino Eligio Cruz de Jesús, las elecciones fueron realizadas con mayor presencia de partidos (ambos contendieron por parte del PRI). En 1980 el PRI obtuvo 2 929 votos, el PARM 67, el PPS 75, se anularon 10, como resultado el total de votos fue de 3 081 [Gutiérrez, 2001:151].

Como a continuación se describe, doña Florentina se enfrentó al cacique local, de filiación priísta, lo cual influye en su participación política. Al respecto se puede hablar tentativamente de una ruptura con el PRI, lo que hizo posible su contacto y apoyo para el Partido de la Revolución Democrática, PRD.

EL CONFLICTO. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

En este contexto, el PRI al perder credibilidad en los espacios urbanos se reforzó en los rurales, pues en esa década las autoridades municipales de las comunidades indígenas fueron resultado de nexos caciquiles, con el objetivo de obtener nuevamente los controles regional y local. Así, fue nombrado por primera ocasión presidente municipal de Xochistlahuaca el señor Rufino Añorve, de 1974 a 1977.

Para entender parte de la historia de esta lideresa y de los grupos caciquiles locales y regionales, a continuación es presentada una breve semblanza de la identidad del señor Rufino Añorve, a quien aún la comunidad hace responsable de asesinatos y desapariciones, lo que ayuda a conformar parte del panorama político de ese momento:

Don Rufino Añorve Dávila, dos veces presidente municipal de este municipio [...] con sólo estudios de educación primaria, fue hijo natural de un ometepecano llamado Antonio Añorve y de una amuzga de nombre Gudelia Dávila. Él era un comerciante de Putla, Oaxaca, trasladándose por escasos tres años a Xochistlahuaca [...] no se criará con sus padres sino con un indígena amuzgo, don Juan Ruperto López Barroso y con la esposa de éste y tía materna Natalia Dávila [...] de don Juan va a heredar su perfil caciquil [...] don Juan adoptó los apellidos de sus protectores, los López [...] se enriqueció con el puesto [de secretario], durante más de una decena de años, por lo que fue conocido

como “Juan Secretario”, se hizo de terrenos, ganado, casa, dinero, que a la postre heredó a su hijo adoptivo, Rufino Añorve [...] se va a emparentar con otra familia caciquil, también proveniente de Ometepec: Los Torres [...] detentó cargos dentro y fuera del cabildo [...] siempre estuvo presente su influencia económica-política para mantener un alcalde de su agrado [...] [Gutiérrez, 2001:109-112].

Alrededor de 1976-1977, el señor Rufino Añorve decidió desaparecer la Casa de las Artesanías, espacio de las mujeres artesanas, el cual fue cerrado por la policía municipal ante esta situación las artesanas se movilizaron políticamente por primera vez; apoyadas por el comisario ejidal, el señor Agapito Valtierra, se trasladaron a Chilpancingo, donde mantuvieron una huelga de hambre y un plantón durante 15 días frente al Palacio de Gobierno estatal. Pelearon la casa por la vía legal, ya que tenían en su poder las escrituras que comprobaban su posesión. Después de seis meses de presión, el presidente municipal les regresó las llaves y firmó comprometiéndose a reparar los daños, acción que nunca cumplió. A juicio de Florentina: “Esto sucedió porque nosotros no le caíamos bien, porque somos un poco letrados, no le dimos apoyo suficiente, cuando tuvo el poder quiso quitarme pero yo me puse al frente de la situación”.

Este testimonio nos muestra el momento en el que las mujeres artesanas traspasan la frontera de la participación social con la participación política. Doña Florentina, que ya aparece visiblemente como una lideresa política, da cuenta del conflicto presente entre el gobierno municipal, en este caso asumido por un cacique, y el sistema de autoridad tradicional ligado a la actividad agraria, que está representado por el comisario ejidal —cargo de gran peso aún en la comunidad— ya que representa a los ejidatarios de Xochistlahuaca. A pesar de que es relevante que el comisario ejidal de ese momento fuera el señor Agapito Valtierra, compañero sentimental de Florentina, se observa un desfase político entre el ejercicio del caciquismo mestizo, conformado en pleno, y uno de los órganos del sistema político tradicional de los amuzgos y parte del sistema de cargos, la junta de ejidatarios.

El señor Rufino Añorve, doce años más tarde, de 1989 a 1993, volvió a reelegirse y a imponerse, aunque en ese periodo surgió un movimiento indígena en la región:

Diversos factores internos y externos vinieron a propiciar las condiciones para que, en 1979, se produjera en el municipio el primer gran movimiento indígena en la región Costa-Montaña de Guerrero durante el siglo xx [consecuencia de] el cambio brusco en cuanto al poder de los *principales*, de las decisiones del Consejo Supremo Amuzgo [Gutiérrez, 2001:64].

En este contexto, las artesanas lideradas por Florentina se unieron a la propuesta de formar junto con Marciano Guzmán, Agustín López, el doctor Carmelo Adelino Herrera y el señor Agapito Valtierra, la Confederación de Pueblos Indígenas, lo cual

provocó una orden de aprehensión inmediata para las personas mencionadas, por parte del presidente Rufino Añorve. Salieron de la comunidad y se refugiaron en Chilpancingo, donde gestionaron por vía legal su defensa y solicitaron un careo:

Estuvimos exigiendo que nos aclaren, mejor dicho, pedimos un careo para que nos diga qué clase de delito nosotros teníamos, cuando nos enteramos y teniendo suficiente pruebas que él había sido más delictoso que nosotros [...] siempre nos vio como contrarios.

Después de esta experiencia las presiones políticas extremas obligaron a Florentina López a concentrarse en su oficio, el arte amuzgo, especializándose y capacitándose cada vez más en esta área, convencida de que otra manera de participar políticamente era trabajando con las artesanas, por eso lleva trabajando dos décadas con ellas, consciente de que la búsqueda de espacios comerciales sigue siendo una necesidad no resuelta, agudizada ahora con las exigencias de los tiempos del mercado.

VIDA COTIDIANA

Un día en la vida de Florentina consiste en levantarse temprano, de seis a nueve “batana”⁷ el algodón “coyuchi”, porque considera que son las horas de mejor clima para esta actividad. Comparte su casa con su sobrina Malena y su hijo de seis años, quien la ayuda en los quehaceres domésticos. Florentina organiza las actividades de ese día y sale aproximadamente a las once rumbo a la Casa de las Artesanías. A partir de las doce se dedica a algún trabajo de elaboración textil, hacer flecos, hilar, tejer; interrumpe constantemente su trabajo cuando tiene que atender a otras artesanas de la comunidad que llegan a comprar hilos y el material necesario para la elaboración de textiles.

Si es temporada de curso imparte su clase a niñas indígenas. La tarde transcurre entre el trabajo artesanal, la venta y la socialización con las demás artesanas que asistieron a la casa de las artesanías ese día. Cierra la Casa de las Artesanías a las cinco, regresa a su casa, come y descansa, a veces todavía llega a planchar algún huipil de encargo. Enciende la televisión para ver el canal más visto por esas regiones, “el canal de las estrellas”. Termina su día compartiendo con su compañero Agapito Valtierra.

El señor Agapito Valtierra y Florentina López se conocieron hace 32 años en Xochistlahuaca y desde entonces permanecen unidos, trabajan por un mismo interés y él la ha apoyado y participado en todas sus acciones públicas. Es sembrador de algodón “coyuchi” y comparte el gusto por el trabajo artesanal:

Era amigo de mi hermano, pero no tanto eso, nos conocimos en el trabajo, nos unimos a través del trabajo, porque tenemos la misma meta, la misma intención de llegar, de lograr

⁷ Técnica que consiste en golpear sobre un petate la fibra de algodón, para que se suavice y después de este paso pueda ser hilado en malacate.

algo; lo que yo trato de hacer, él también [...] nosotros llegamos a unirnos no por intereses económicos, sino porque tuvimos la misma idea del trabajo.

Florentina como pocas o casi ninguna mujer de su generación, eligió a su compañero, lo que junto con la trayectoria de su vida representa un cambio cualitativo en la transformación de los roles de género tradicionales. Parece ser que hay un proceso con el cual se ha recuperado la tradición, positiva y lentamente se pide cambiar lo que las mujeres zapatistas han llamado “las costumbres malas”, este caso representa cómo una lideresa desde lo tradicional participa social y políticamente, pero incorporando un elemento de modernidad, el amor y la elección y construcción de una relación de pareja.

Florentina López no considera que existan obstáculos para su trabajo o factores que lo inhibieran, tan sólo reconoce la pobreza como el más grande obstáculo de sus deseos y del desarrollo de la comunidad. Recuerda cómo un factor que la estimuló a seguir fue cuando Fonart le pidió la elaboración de 500 manteles para un congreso celebrado en Acapulco, porque fue la primera oportunidad que las artesanas tuvieron para trabajar con materiales donados por Fonart, sobre un porcentaje del costo total pagado como principio, situación nunca antes experimentada por las artesanas y que sin duda marcó el desarrollo del grupo artesanal. Por un lado, se dio a conocer su trabajo fuera de la región y por el otro, este hecho generó seguridad en las tejedoras.

EL PATRIMONIO DE LOS ANTEPASADOS. LA ARTISTA

Sin duda, doña Florentina no puede ser entendida si no se reconoce en ella a una artista. Si bien, desde la cultura occidental entendemos al arte como un proceso individual —por placer en su elaboración—, el arte indígena remite a un proceso colectivo respecto a la hechura y a la invención de piezas en el cual se retoma parte del imaginario colectivo; en este caso amuzgo, el objeto producido se transforma en artesanía cuando ingresa en el circuito comercial.

Sin embargo, los objetos empleados en la vida cotidiana, o en prácticas de carácter ritual, tienen sentido para la propia comunidad cuando su significación forma parte del imaginario colectivo, y se generan condiciones de identidad. Con base en ello, un huipil sería un objeto y uno de sus objetivos de elaboración es la reiteración de la memoria colectiva amuzga.

Las encargadas culturalmente de este quehacer entre los amuzgos, son las mujeres, así se convierte en un saber exclusivamente femenino. En el caso de Doña Florentina, además de este saber femenino, resalta un alto grado de conocimiento artístico de la cultura amuzga, tal vez por ello siempre insiste en el tejido de los “dibujos antiguos”, como ella dice.

Además, demuestra que una mujer indígena puede organizar y participar desde el ámbito informal sin tener como meta principal el poder o el acceso a un cargo

público, sino el objetivo de servicio basado en la participación de todos y todas, sin olvidar que sus acciones siempre fueron realizadas desde el trabajo artístico. Esto, porque en el mundo indígena —lejos del concepto occidental de arte—, el arte es cotidiano, funcional, comunitario, es algo con lo que se sueña y se vive, se come y se duerme, se viste y se presume, es lo que hace ser una mujer amuzga:

Tuve oportunidad de cambiarme, presentarme un poco diferente como indígena amuzga, pero siempre llevé en la mente conservar mi raza, demostrar el arte de mi gente indígena antes de que yo naciera, esta cara, la quiero mostrar toda mi vida.

Por otra parte habría que mencionar también que doña Florentina es especialista en la elaboración de huipiles de tintes naturales, técnica que ha rescatado al igual que el uso y siembra del algodón “coyuchi” café y verde, pues habían desaparecido de la comunidad. Por eso es muy importante destacar que uno de sus intereses principales ha sido la enseñanza del arte amuzgo a las niñas, quienes han dejado de aprender de sus madres el arte del tejer debido a que ingresan a la educación escolar. Así, en dos ocasiones, en 1999 y en 2000, de manera conjunta y a lo largo de tres meses ha realizado el proyecto denominado “Cursos de Capacitación Infantil”, en los cuales Florentina y Margarita García han enseñado a niñas de entre 6 y 12 años de edad a “batanar” el algodón, hilarlo en malacate y tejer. Como consecuencia su visión del futuro se resume de la siguiente manera:

Mi meta, mi deseo, mi interés para mi pueblo, es que los que van detrás de mí, o sea la juventud, quisiera que aprendieran toda mi experiencia y por otro lado que sean como las artesanas, que conserven el arte amuzgo como patrimonio de nuestros antepasados, ese es mi interés.

Florentina López ha sido reconocida como artesana y en el ámbito del Arte Popular tiene una larga trayectoria:

- Promotora social voluntaria desde 1972.
- Primer Lugar en el concurso “Por siempre el rebozo”.
- Primer Galardón de Arte Popular, Veracruz, 1995.
- Primer Lugar en Telar de Cintura, Toluca, 1994.
- Primer Lugar en el Gran Premio del Arte Popular.
- Premio al Artista Popular del Año, Fundación Cultural Banamex, 1997.
- Primer Lugar en la categoría de Tintes Naturales en el Concurso *Las manos de México*, Guadalajara, Jalisco, 1997.
- Tercer Lugar en el Galardón del Concurso *Las manos de México*, México D.F., 1999.
- Considerada como una de los 150 “Grandes Maestros del Arte Popular”.
- Presidenta de la cooperativa “La Flor de Xochistlahuaca” formada por iniciativa propia desde 1969.

- Presidenta del Comité Administrativo de la Caja Solidaria, elegida por asamblea, 1999.
- Premio “Zazil” a la Mujer del Año, Avon, 1999.
- Segundo Lugar del Premio Artesanía UNESCO 2001, América Latina y el Caribe, 2001.

Este último premio ha sido el más significativo, ya que corresponde a un nivel continental y el huipil ganador es exhibido permanentemente en las oficinas de la UNESCO en París. Cuando le fue entregado el reconocimiento, doña Florentina pronunció el siguiente discurso:

Buenas tardes a todos los presentes. Mi nombre es Florentina, pero todos me conocen como Tina.

Nací en Xochistlahuaca el 25 de julio de 1939, hoy tengo 62 años de edad. Mi pueblo natal se llama Plan de Flores del estado de Guerrero. Yo soy descendiente de los indígenas amuzgos.

Mi oficio como profesión es artesana en telar de cintura en la rama de textil de algodón. Estoy muy emocionada por haberme premiado. Estoy llena de alegría, de estar presente y mando un cordial saludo a todos los presentes.

También les agradezco mucho a las personas que me apoyaron redactando mis datos y lo enviaron a la convocatoria de la UNESCO.

Asimismo, les agradezco mucho a los organizadores de la Feria y el Concurso. Envío mi agradecimiento también a los jurados por su talento en la tarea, que es muy complicada, para elegir las piezas para el concurso.

Estoy muy emocionada de haber llegado al grado de 2º lugar de UNESCO que se efectuó en la Habana, Cuba. Me hace recordar el primer concurso en el que participé y me llevó a sacar el primer lugar en la feria que se efectuó [por parte] de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en la ciudad de Ometepe, en 1972.

También estoy muy emocionada en la forma en que fui invirtiendo los premios, por ellos, los premios que he recibido, apoyé a mis compañeras de aprender como aprendí yo.

Ahora sí ya no tenemos una “Tina”, tenemos muchas “Tinas”, algunas que ya cumplieron sus 45 años de edad, de ahí hasta de 12 años de edad.

Para finalizar mi plática, mi meta actual es construir un espacio para tener todos los diseños donde todo mundo pueda acudir a presenciarlos.

Muchas gracias.

CONCLUSIONES

El testimonio de la señora Florentina López, una artista que debido a su trabajo artesanal (vía tradicional que en su refuncionalización, ha logrado una efectiva participación política y la construcción de liderazgo por parte de las mujeres indígenas)

propicia una reflexión obligada respecto al liderazgo femenino, específicamente indígena. Sugiere una deconstrucción primeramente de los conceptos de liderazgo y artesanías, entendidos desde la cultura occidental, el primero entendido como el poder formal y en este mismo sentido una deconstrucción y reflexión respecto a lo que significa el poder en el espacio indígena, ejercido por una mujer.

Queda demostrado que por medio del quehacer artesanal convertido en trabajo remunerado, las mujeres se han consolidado como una fuerza política en la comunidad y aunque actualmente, no podemos ignorar que son un sector clientelar, la organización de la producción artesanal es una vía del liderazgo femenino en este contexto social.

Por otra parte y desde una perspectiva de género, doña Florentina López además de liderar diversas experiencias de participación social y política de las mujeres amuzgas, ha contribuido a la modificación de prácticas, espacios, formas de organización de la producción artesanal y a transformar el proceso de comercialización de los textiles, desplazando a los hombres y proporcionando las condiciones para que fueran las mujeres quienes vendieran su trabajo artesanal. Estas modificaciones sin duda forman parte del inicio de un movimiento local de mujeres, del que todavía no contamos con un seguimiento puntual, pero que sobresale en la vida política y social de la región.

El proceso por el cual esta lideresa ha transitado no ha sido fácil. Su participación social, que en un principio estuvo motivada debido a la preocupación por las condiciones de pobreza en que vivían ella y los suyos, hizo que trascendiera el espacio doméstico e incursionara en el público, organizó a las demás artesanas y los comités de los desayunos escolares visitando las localidades de su municipio, lo cual hizo que se enterara más de las injusticias y desigualdades sociales en las que vivían los amuzgos. Todo ello, en el contexto sociohistórico y político de un estado como Guerrero, donde en esos años se había reforzado la violencia, la vigilancia y la presencia militar especialmente en las regiones indígenas del estado, la guerrilla de los años setenta aún no había concluido y el sistema de poder caciquil guerrerense atravesaba por una crisis de permanencia.

Por otro lado, si bien en Xochistlahuaca este sistema de caciques ha logrado arraigarse, sostenido por las alianzas entre los caciques indígenas y los mestizos, —quienes han conformado la clase caciquil de esa región—, también han protagonizado la organización y reorganización de la comunidad, dando la lucha por la restitución de tierras en posesión de los caciques mestizos, por ejemplo, los conflictos políticos agudizados por la presencia y consolidación de los partidos políticos en la región amuzga en 1979. Con la presencia de asesores que llegaron a la zona por medio del Instituto Nacional Indigenista (INI) —a los que Miguel Angel Gutiérrez [2001:69] ha denominado los “orientadores”— y junto con los maestros de la comunidad se inició

un importante movimiento el “18 de noviembre de 1979 cuando se realizó la primera marcha-mitin en esa región indígena que va de la costa a la alta montaña de Guerrero” [*ibid.*:75].

Estas movilizaciones, realizadas desde la organización de la sociedad civil, nos develan la importancia del movimiento que los amuzgos han conformado, construyendo una vía de protesta desde lo civil y no desde la guerrilla, lo cual es relevante, más aún cuando existían las condiciones óptimas para iniciar una guerrilla en la zona amuzga.

Florentina López junto con las artesanas organizadas son una pieza fundamental en el proceso de la conformación de la Confederación de los Pueblos Indígenas incidiendo en este movimiento de resistencia a los cambios culturales, revalorizando lo propio y la identidad étnica. Estos cambios culturales, como el debilitamiento de la elección de las autoridades locales por medio de las vías tradicionales, fueron en gran medida provocados por influencias externas como los partidos políticos o el PRI, lo cual dio como resultado el reacomodo de la clase política local, pero que era elegida y nombrada por personas externas a su comunidad, eso hizo que estos poderes no fueran considerados legítimos social ni políticamente.

A esta nueva disposición fue a la que Florentina López y el grupo de artesanas se opusieron y cuestionaron, más claramente evidenciado en la negación de una alianza con el cacique de Xochistlahuaca, Rufino Añorve y contra quien se llegó a un enfrentamiento abierto, como en el testimonio se pudo observar. Esta oposición, además de ser un asunto de carácter político, conlleva la resistencia a las nuevas formas de elección política, por ello hasta ahora esta lideresa considera que los partidos políticos sólo crean conflictos.

Sin embargo, el poder del cacique y del propio PRI se fue acrecentando (con todo lo que ello implica) y los habitantes de Xochistlahuaca pudieron haber considerado que una vía de acción, participación y resquebrajamiento del poder priísta podría haber sido afiliarse a un partido político opuesto al PRI, coincidiendo históricamente con la formación y activismo político en la zona del PRD. Ello explica el porqué las mujeres artesanas participan en asambleas realizadas incluso en la Casa de las Artesanías, espacio que a su vez, ya se había conformado como un espacio social.⁸

Así, a Florentina López le queda claro que la vía de sobrevivencia cultural es la resistencia, como ella menciona al principio de su testimonio, “tuve oportunidad de cambiarme [...] pero siempre llevé en la mente conservar mi raza”; ante la acción de

⁸ Para Scott [2000:148] el espacio social es el lugar creado por un grupo subordinado, en el que el control y la vigilancia de sus superiores no puedan penetrar, “...los espacios sociales relativamente autónomos no son sólo un terreno neutral donde pueden crecer negaciones prácticas y discursivas. Como ámbitos de poder que son por naturaleza, sirven tanto para disciplinar como para formular patrones de resistencia”.

los partidos políticos, la pobreza, la marginación, los conflictos estatales, apelar a la cultura, al principio de lo que se es, a la identidad étnica, se convierte para muchos, incluso, en la única vía de resistencia pacífica y civil.

Para esta lideresa y para las demás artesanas, el arte amuzgo, tejer en telar de cintura (quehacer culturalmente asignado a las mujeres y considerado como un saber valioso), se convierte en la práctica concreta de su resistencia. Es por ello que Doña Tina, llega a ser una líder con el prestigio ganado entre las mujeres y el resto de la comunidad y ello también explica por qué ha dedicado su vida a la especialización en este arte, el rescate de técnicas y materiales, así como a la enseñanza a nuevas generaciones.

Esto da sentido a la preocupación de Florentina por la desaparición del arte amuzgo, de que las nuevas generaciones no valoren el patrimonio de los antepasados, porque desaparecería una de las formas de resistencia indígena y en específico de su comunidad, la cultura. Ello nos hace reflexionar en que pareciera que la cultura es una de las formas de resistencia femenina. Este caso incluso puede ser el de muchas mujeres de sociedades tradicionales de otras regiones del mundo, quienes se han convertido en activas defensoras de los derechos culturales de sus comunidades.

Finalmente, cabe reconocer que este liderazgo junto con la organización de artesanas “La flor de Xochistlahuaca”, presenta un caso de empoderamiento colectivo. Partiendo de la propuesta de Jo Rowlands [1997:223] que concibe al empoderamiento como un proceso que debe involucrar tres dimensiones, el personal, el colectivo y el de las relaciones cercanas, las artesanas amuzgas han logrado, aunque en distintos grados en cada una de las dimensiones, un proceso de empoderamiento, sobre todo respecto a las relaciones cercanas, logrando mediante su organización consolidarse como una fuerza política con voz y voto dentro de su comunidad, situación que como Jo Rowlands lo indica, ha repercutido en la transformación de sus relaciones al interior del núcleo familiar, principalmente frente a los hombres de la casa. Y aunque en un principio estuvieron motivadas por una mejor calidad de vida y combatir la pobreza, o lo que las estudiosas del tema han denominado los “intereses prácticos”,⁹ ello las llevó a que su participación social y política se ampliara, buscando incidir en las decisiones de la vida de la comunidad,¹⁰ defendiendo lo que consideran su patrimonio, su oficio de tejedoras, su taller, el acceso a los recursos económicos, educativos y de capacitación. Todo ello con el fin de que su comunidad y sus hijos principalmente tuvieran una mejor calidad de vida.

⁹ Se les denomina de esta manera a los intereses que buscan superar la condición de las mujeres.

¹⁰ Considerados como los “intereses estratégicos”, que cuestionan y buscan superar la *posición* de las mujeres, su situación de subordinación y opresión.

Un último dato, Florentina López ha sido elegida como una de los siete *Nanman'iaan* (literalmente, “los que están sucios por que trabajan”) o autoridades tradicionales, propuestos por más de setenta *Calandyo* (Principales), ancianos y ejidatarios a la asamblea general comunitaria, quienes aprobaron su nombramiento.

El pasado 20 de noviembre de 2002, el pueblo nancueñomndaa de Suljaa', resolvió elegir a sus propias autoridades municipales, de acuerdo al derecho consuetudinario amuzgo, por su cuenta y a contrapelo de los caciques, los partidos políticos y la ley electoral vigente en el estado. De este modo más de setenta *Calandyo* (Principales), ancianos y ejidatarios, propusieron a la asamblea general comunitaria el nombramiento de siete *Nanman'iaan* (literalmente, “los que están sucios por que trabajan”) o autoridades tradicionales. A partir de ese día las autoridades electas tomaron el difícil encargo de gobernar bajo el principio de “servir obedeciendo al mandato del pueblo y no servirse de él”, y ocuparon la *Wats'iaan Ndaatyuaa Suljaa'* (Casa de Trabajo del Municipio de Suljaa'), antes palacio municipal de Xochistlahuaca y sede del ayuntamiento y de todas las estructuras de gobierno impuestas desde hace siglos y reforzados por la “democracia” electoral en vigor [González, 2003].

Las nuevas autoridades tradicionales hicieron el siguiente pronunciamiento público:

Hoy retomamos nuestro propio camino, recorriendo el camino nuestro sabemos hacia dónde vamos, el camino de abajo, el que hemos aprendido, el que nos enseñaron, el que por siglos recorrieron los abuelos de nuestros abuelos, el que no se hace de mentiras sino el que se construye a pasos verdaderos, entre todos y todas, unidos, como el día en que nacimos de esta tierra. (*Comunicado público de las Autoridades Tradicionales del municipio de Suljaa'*, 1 de diciembre de 2002) [citado en González, 2003].

Actualmente, en Xochistlahuaca es posible identificar dos poderes, el de las autoridades tradicionales y el del presidente municipal priista, quien administra desde su casa los asuntos municipales. Mientras tanto en Xochistlahuaca la creación de organizaciones civiles como el Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca y Nación Amuzga, están consolidando un nuevo ciclo político de reacomodo de fuerzas. Es relevante el hecho de la refuncionalización de las autoridades tradicionales, quienes se plantean la autonomía del pueblo, pero habría que hacer una revisión más de cerca, ya que como bien sabemos es una estructura jerárquica que también tiene sus propios filtros de acceso al poder, a donde por cierto a las mujeres se les ha restringido su participación. También habría que reflexionar si una posible solución a los conflictos políticos es ignorar a los partidos y los procesos electorales, ya que de igual manera seguirán actuando en ese municipio.

BIBLIOGRAFÍA

Barrera Bassols, Dalia

1998 “Mujeres que gobiernan municipios: un perfil”, en Barrera Bassols, Dalia y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, México, COLMEX.

Bonfil, Paloma

2002 “Las mujeres indígenas y su participación política: un movimiento contra la desmemoria y la injusticia”, en Barrera Bassols, Dalia, *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*, México, GIMTRAP.

Estrada Castañón, Alba Teresa

1994 *Guerrero: sociedad, economía, política y cultura*, México, CIIH, UNAM.

González García, Carlos

2002 “El camino de abajo. Autonomía del pueblo amuzgo”, en Hojarasca, suplemento mensual de *La Jornada*, número 69, enero.

Gutiérrez Ávila, Miguel Ángel

2001 *Déspotas y caciques. Una antropología política de los amuzgos de Guerrero*, México, UAG.

Lévi-Strauss, Claude

1995 *Antropología estructural*, España, Paidós.

Malinowski, Bronislaw

1995 *Los argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura entre los indígenas en Nueva Guinea Melanésica*, Barcelona, España, Península.

Martínez Corona, Beatriz

2000 *Género, empoderamiento y sustentabilidad*, México, GIMTRAP.

2001 “Mujeres rurales y microempresas: ¿hacia la equidad y sustentabilidad?, ponencia presentada en el Seminario Realidades Actuales de las Mujeres Indígenas”, México.

Pérez Nasser, Elia

2001 “El empoderamiento como un proceso de desarrollo alternativo”, en García Acevedo, Lourdes, *El desarrollo rural, un camino desde las mujeres. Género, poder, ciudadanía y sustentabilidad*, México, Equipo de Mujeres en Acción Solidaria, Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, Mujeres para el Diálogo A.C.

Rowlands, Jo

1997 “Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo”, en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Colombia, T. M. Editores, U.N., Facultad de Ciencias Humanas.

Scott, James

2000 *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era.